

Manta. 02 Octubre del 2006

Sr:
JOSÉ ARISTALGO LÓPEZ ALVARADO
ECUATORIANO-C.C. 130501432-4
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **JHOANNCCELL CAR S.A.** en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, celebrada el día 02 de Octubre del 2006, tuvo el acierto de designarle a Ud **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **5 Años** pudiendo ejercer la **REPRESENTACIÓN LEGAL** de la compañía de manera individual y las funciones encomendadas en el estatuto social y en la ley de compañías.

Sus atribuciones constan en la escritura pública autorizada por la Notaria Tercera del cantón Manta, ABOGADO RAÚL EDUARDO GONZÁLEZ MELGAR el 02 de Octubre del 2006. Y así mismo mediante resolución # 06.P.DIC. 0000401 de la Intendencia de Compañías de Manabí, el 25 de Septiembre del 2006. No dudando a su aceptación al cargo designado. me suscribo de Usted y le presento mis felicitaciones.

Atentamente.-

Piedad Guanoluisa
MARÍA PIEDAD GUANOLUISA GUANOLUISA
PRESIDENTE DE JHOANNCCELL CAR S.A.

RAZON ACEPTO EL CARGO PRECEDENTE
Manta, 02 de Octubre del 2006

José Aristalgo López Alvarado
JOSÉ ARISTALGO LÓPEZ ALVARADO
GERENTE GENERAL DE JHOANNCCELL CAR S.A.
C.C. 130501432-4
NACIONALIDAD ECUATORIANA
MANTA TELEF.: 2-627-034 2-622-426

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 637
Reportorio No. 2728
Manta Octubre 5 del 2006
Abg. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

